



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

923-D-15
OD 2227

Buenos Aires, ~~10-4~~ SEP-2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, el documental *¿Dónde está Daniel Solano? Diario de una causa*, dirigida por Sergio Heredia y Leandro Aparicio. En la película se narra la búsqueda de justicia por la desaparición del joven salteño Daniel Solano, trabajador "golondrina" en la cosecha de frutas en Choele Choel. A través de este caso se descubre un entramado de encubrimiento que incluye la trata de personas pertenecientes a comunidades indígenas del norte de Argentina que son contratados para trabajos temporarios en el valle del Río Negro.

Dios guarde a la señora Presidenta.

